



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1479/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 1479/20-21- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a GUZZO VIVIANA RAQUEL, *DECLARANDO COMO SITIO HISTÓRICO PROVINCIAL DEFINITIVAMENTE INCORPORADO AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA, AL "COMPLEJO MUSEOGRÁFICO EVITA", SITO EN LA CIUDAD DE LOS TOLDOS, PARTIDO DE GENERAL VIAMONTE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Esta Comisión , tras recibir el informe correspondiente emitido por la Dirección Provincial de Patrimonio , acompaña este Proyecto de Ley y celebra que un espacio de aporte a nuestra cultura e historia como el Complejo Museográfico Evita sea incorporado al Patrimonio Cultural de la Provincia .

Dip . Presidente: ROSSI JOSE IGNACIO .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1479/20-21- 0

Dip . Vicepresidente: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Secretario: BOSCO ANDREA CARINA .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: BARROS SCHELOTTO MARIA CAROLINA .

Dip . Vocal: MERQUEL MARISOL .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 16 de junio de 2021.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1479/20-21- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: OTONDO CRISTINA